

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

36144 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el día 27 de junio de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó:

Otorgar las siguientes concesiones administrativas:

1. A Compañía Gaditana de Contenedores, S.L. para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezuela-Puerto Real para la prestación del servicio comercial de carga/descarga de trenes con mercancía contenerizada y/o sistema piggy-back.

- Tramitación: a solicitud del interesado.

- Objeto de la concesión: Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezuela Puerto Real para la prestación del servicio comercial de carga/descarga de trenes con mercancía contenerizada y/o sistema piggy-back.

- Superficie: ocupa dos parcelas de 1.000 m2 y 1.500 m2

- Plazo: 15 años.

- Tasa de Ocupación: 8.126,69.-€/año.

- Tasa mínima de Actividad: 1.800.-€/año

2. A Servicios Portuarios de Reparación, S.L. para la "Ocupación de terrenos en el muelle Marqués de Comillas de la dársena comercial del Puerto de Cádiz para la actividad de reparación de contenedores y maquinaria".

Tramitación: a solicitud del interesado.

- Objeto de la concesión: ocupación de terrenos en el muelle Marqués de Comillas de la dársena comercial del Puerto de Cádiz para la actividad de reparación de contenedores y maquinaria

- Superficie: 1.140 m2

- Plazo: 5 años.

- Tasa de Ocupación: 11.570,53-€/año.

- Tasa mínima de Actividad: 2.500-€/año

3. Al Instituto Español de Oceanografía, Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la "Ocupación y explotación de la nave nº1 del muelle de levante para sede del instituto español de oceanografía en Cádiz".

Tramitación: a solicitud del interesado.

- Objeto de la concesión: Ocupación y explotación de la nave nº1 del muelle de levante para sede del instituto español de oceanografía en Gádiz.

- Superficie: ocupa una superficie de parcela de 935 m2 y 690 m2 de obras e instalaciones

correspondientes a la nave nº1 del muelle de Levante

- Plazo: 20 años.

- Tasa de Ocupación:

- TOTAL A ABONAR TASA OCUPACIÓN: 41.699,0.- €/AÑO

- BONIFICACIÓN POR APLICACIÓN DELART. 181.C DEL TRLPEMM (50% DE LA CUOTA LÍQUIDA): 20.849,50.-€/AÑO

- TOTAL CUOTA LÍQUIDA TASA OCUPACIÓN: 20.849,51.-€/AÑO

- Tasa de Actividad: 4.169,90.-€/AÑO

4. A Belenfish, S.L. para la "Ocupación del puesto nº 12 del mercado de mayoristas de pescado, en la dársena pesquera de El Puerto de Santa María, con destino a desarrollar la actividad de asentador de pescado".

- Tramitación: a solicitud del interesado.

- Objeto de la concesión: Ocupación del puesto nº 12 del mercado de mayoristas de pescado, en la dársena pesquera de El Puerto de Santa María, con destino a desarrollar la actividad de asentador de pescado.

- Superficie: 50 m2 en planta baja y 14,39 m2 en planta alta

- Plazo: hasta el 20 de mayo de 2029.

- Tasa de Ocupación: 6.546,82.-€/año

- Tasa de Actividad:

ANO	2024	2025	2026	2027	2028	2029
TA mínima	3.600	3.200	2.800	2.800	2.800	2.800

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Cádiz, 3 de octubre de 2024.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A240044876-1